



🏠 (<http://www.gob.mx>) > Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (/conapesca)

> **Blog**

Publicaciones Recientes



os (/conapesca/es/articulos/mexico-recibe-luz-verde-para-ex

Proyecto CONAPESCA activación de pesca comercial de merluza en noroeste del país

El Gobierno de México tiene el compromiso de mejorar la atención a los productores y administrar los recursos pesqueros y acuícolas de forma sustentable, responsable y transparente.

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca | 24 de enero de 2019



El Gobierno de México tiene el compromiso de mejorar la atención a los productores y administrar los recursos pesqueros y acuícolas de forma sustentable, responsable y transparente.

Ciudad de México, 24 de enero de 2019

En México el recurso merluza constituye una pesquería disponible por lo que se revisará la viabilidad de su aprovechamiento comercial productivo y sustentable en el noroeste del país, anunció el titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), Raúl Elenes Angulo.

El funcionario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) informó que prácticamente se está inaugurando, en la presente administración, la formalización del aprovechamiento de esta pesquería en Sonora, Sinaloa y Baja California, con permisos expresamente expedidos con base en la Carta Nacional Pesquera vigente.

Para contribuir a la ordenación de la pesca existe el Comité Consultivo de Manejo del Recurso Merluza, grupo colegiado que permite a los interesados participar directamente en la definición de las medidas de manejo, líneas de acción y políticas



Óblicas para el aprovechamiento sustentable y responsable de este recurso.

Durante la segunda sesión ordinaria de trabajo del Comité en este año, efectuada en el edificio sede del órgano desconcentrado de la SADER, el comisionado agradeció el compromiso de los productores por el manejo productivo sustentable que realizan en las pesquerías del país.

Reiteró que el Gobierno de México está comprometido en mejorar la atención a los productores y administrar los recursos pesqueros y acuícolas de forma transparente, responsable y con apego a la información científico-técnica disponible.

En la reunión, el Centro Regional de Investigación Pesquera en Guaymas del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) presentó los resultados de las prospecciones poblacionales del recurso merluza, iniciadas desde 2014, que son elemento base para la emisión de los títulos de aprovechamiento.

La merluza es un pescado blanco o magro con bajas cantidades de grasas. Es idóneo para una dieta saludable, al permitir disminuir los niveles de colesterol.

El aprovechamiento de esta especie permitirá abrir opciones productivas y avanzar hacia la pesca sustentable, al despresurizar otras pesquerías.

Con base en el análisis de la información científico-técnica del esfuerzo pesquero actual (biomasa disponible, reportes de producción, solicitudes ingresadas y derecho histórico), la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA definirá las acciones a seguir para activar el aprovechamiento sustentable y sostenible de este recurso.

En la reunión, también participaron representantes de los productores de Sonora, Baja California y Sinaloa, así como autoridades del INAPESCA y del gobierno de Sonora.



Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

Twittear

Compartir 0



Imprime la página completa

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.